



**DIPUTACION
GENERAL
DE ARAGON**

Departamento de Presidencia
y Relaciones Institucionales

- “Proceso de atención en enfermería de las unidades psicogerítricas”
 - En Zaragoza y Teruel del 22 de mayo al 1 de junio y en Huesca del 11 al 21 de septiembre.
 - Presupuesto: 1.134.669,- pesetas
- “Recursos sociales para inmigrantes. Aplicación práctica de la Ley de Extranjería”
 - En Zaragoza del 8 al 18 de noviembre y en Huesca del 18 al 28 de octubre.
 - Presupuesto: 1.140.360,- pesetas
- “Las Relaciones de Puestos de Trabajo. Clasificación, descripción y valoración en las Administraciones”.
 - En Zaragoza del 25 de septiembre al 5 de octubre
 - Presupuesto: 345.331,- pesetas
- “Organización y funcionamiento de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón”.
 - En Zaragoza y Teruel del 11 al 21 de septiembre y en Huesca del 22 de mayo al 1 de junio.
 - Presupuesto: 1.038.669,- pesetas
- “Elaboración de Guías de Recursos de información en Internet”
 - En Zaragoza del 27 al 31 de marzo.
 - Presupuesto: 426.140,- pesetas

Segunda.- El programa y el cuadro de profesores de cada curso serán visados con carácter previo por la Comisión de Formación Continua de la Comunidad Autónoma.

Tercera.- El presupuesto de gastos de cada curso se cifra en la cantidad indicada en la anterior relación, a la que deberán ceñirse como máximo los gastos de su desarrollo, con un importe total de 6.899.536,- pesetas por las actividades programadas.

Cuarta.- Al finalizar cada curso, la organización sindical CCOO presentará en el IAAP la correspondiente factura de FOREM, debidamente conformada y desglosada con el detalle de cada una de las partidas componentes, a efectos de su abono con cargo a la aplicación presupuestaria 11.01.123.1.251.01 “Cursos financiados con partidas finalistas”.



DIPUTACION
GENERAL
DE ARAGON

Departamento de Presidencia
y Relaciones Institucionales

Quinta.- A la vista de la certificación que aporte la organización sindical CCOO, el IAAP expedirá los diplomas de asistencia a los participantes en cada uno de los cursos.

CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: José Ángel Biel Rivera

REPRESENTANTE DE CCOO

Fdo.: Concepción Peral Aroca



DIPUTACION
GENERAL
DE ARAGON

CG 28032000/11

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE
ARAGON

C E R T I F I C O: Que la Diputación General en su reunión celebrada el día 28 de marzo de 2000, se adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del convenio que figura como anexo, a suscribir con la organización sindical CCOO, para organizar varios cursos del Plan de Formación Continua de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2000. Segundo.- Autorizar la celebración de dicho convenio, que supone una aportación económica de seis millones ochocientas noventa y nueve mil quinientas treinta y seis pesetas (6.899.536 ptas.) que se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 1101 1231 251.01, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio de 2000. Tercero.- Facultar al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para la firma del convenio, en nombre y representación del Gobierno de Aragón".

Y para que así conste y su remisión a EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a veintinueve de marzo de dos mil.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

